

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-15)
------	------------------------	---

EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA ALOJADO EN “NETWORK SERVERS /SERVER/ COORDINACION/ compartido/ACTAS SESIONES/ ACTAS SESIÓN en Actas/ AUDIOS”; Y OTRA COPIA CUYO SOPORTE ES EN CD EN LA OFICINA N° 15 DEL CM. ESTA ÚLTIMA COPIA SERÁ FIRMADA POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SECRETARIA LEGISLATIVA Y LA JEFA DEL DEPARTAMENTO COORDINACIÓN LEGISLATIVA; CONSIDERÁNDOSE ESTA ÚLTIMA COMO GRABACIÓN ORIGINAL

ACTA 1058/16

Fecha: 25 de julio de 2016.

Hora de inicio: 11:05

Carácter de la Sesión: Extraordinaria.

Lugar de Realización: San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, en la República Argentina.

Concejales Presentes: Por la Alianza Juntos Somos Bariloche Diego Augusto Benítez, Viviana Inés Gelain, Claudia Elizabeth Contreras, Andrés Martínez Infante, Gerardo Sergio Ávila, Julia Elena Fernández, María Cristina Paineofil; por la Alianza Frente para la Victoria Antonio Ramón Chioconi, Ana Inés Marks, Daniel Rubén Natapof; y por Pro Propuesta Republicana Gerardo Daniel González.

Presidencia a cargo de: Presidente del Concejo Municipal, concejal Diego Augusto Benítez.

Parte 1 grabación sesión del Concejo del 25/07/16:

Posición de audio: 00h 00m 00s:	Apertura de la sesión. El Presidente menciona la presencia en la sala del concejal Corbata de Dina Huapi
Posición de audio: 00h 00m370s:	1) Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados
Posición de audio: 00h 00m 39s:	1. 1.- <u>Proyecto de Ordenanza 179/16:</u> “Autorizar la tramitación y firma de contrato de leasing”. Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos, Secretario de Hacienda, Cdor. Ariel Gomis y Asesora Letrada, Dra. Natacha Vázquez. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 01m 08s:	2) Tratamiento de proyectos sobre tablas
Posición de audio: 00h 01m 15s:	Concejal Contreras mociona que se de lectura al proyecto reformulado en la comisión de Gobierno y Legales. Aprobado por unanimidad.

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-15)
------	-------------------------------	---

Posición de audio: 00h 01m 34s:	2. 1.- <u>Proyecto de Ordenanza 179/16</u> : “Autorizar la tramitación y firma de contrato de leasing”. Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Lic. Pablo Chamatropulos, Secretario de Hacienda, Cdr. Ariel Gomis y Asesora Letrada, Dra. Natacha Vázquez. Lectura del proyecto reformulado en la comisión de Gobierno y Legales (Acta 043/16), en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 03m 23s:	Concejal Contreras agradece la predisposición de los bloques para trabajar con celeridad esta iniciativa. Incorpora al expediente el contrato de <i>leasing</i> . Propone la siguiente redacción para el artículo 2º: “ <i>Se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a afectar en garantía y como medio alternativo de pago de los montos resultantes de la operatoria autorizada por la presente ordenanza, la porción que correspondiere de los ingresos que percibe la Municipalidad de San Carlos de Bariloche en la cuenta 1525 del Banco Patagonia S.A., Cuenta Corriente N.º 255-900001525, CBU: 03402551 00900001525008 hasta la concurrencia de la suma necesaria para afrontar el pago de la cuota mensual del contrato</i> ”.
Posición de audio: 00h 04m 46s:	Concejal Natapof destaca que durante la gestión anterior habían desarrollado un proceso orientado a esta modalidad de contratación. Reflexiona al respecto.
Posición de audio: 00h 05m 38s:	Concejal Martínez Infante destaca la importancia de esta sesión extraordinaria para dinamizar la propuesta del Departamento Ejecutivo.
Posición de audio: 00h 06m 15s:	Concejal Fernández pone en valor la política del Estado municipal para fortalecer la planta de camiones. Agradece el acompañamiento de los bloques. Reflexiona al respecto.
Posición de audio: 00h 07m 05s:	Presidente del Concejo destaca la figura de alquiler con opción a compra.
Posición de audio: 00h 07m 37s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 179/16, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 07m 54s:	11.15 h se da por finalizada la sesión.

Diego Augusto Benítez

Viviana Inés Gelain

Claudia Elizabeth Contreras

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-15)
------	------------------------	---

Andrés Martínez Infante

Gerardo Sergio Ávila

Julia Elena Fernández

María Cristina Paineofil

Antonio Ramón Chioconi

Ana Inés Marks

Daniel Rubén Natapof

Gerardo Daniel González

Claudia Haneck
Secretaria Legislativa